

**ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE USERA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D.^a Rommy Arce Legua

SECRETARIA:

D.^a M.^a Carmen Gómez López

GERENTA:

D.^a Amparo Mancebo Izco

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

- 1º D.^a Belén Muncio Álamo, *Portavoz*
- 2º D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.^a Alicia Santos Hernández.
- 4º D.^a Matilde Montero Sánchez.
- 5º D.^a Paloma Casañez López.
- 6º D.^a María Luisa Cabornero García.
- 7º D.^a Flor Cabrera Serda
- 8º D. Francisco Corral Rojo

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

- 1º D. Carlos Antón La Poza, *Portavoz*
- 2º D. Juan Carlos Martínez Escribano, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Borja Fanjul Fernández-Pita.
- 4º D.^a Jesika García García.
- 5º D. José María Quesada Valverde.
- 6º D.^a Sara González García.
- 7º D.^a María Ángeles Redondo Horcajuelo.
- 8º D. Rafael Jiménez Pascual.
- 9º D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- 1º D. Álvaro Vidal González, *Portavoz*
- 2º D.^a Adoración Cañibano Fidalgo, *Portavoz Adjunta*
- 3º D.^a Esther Sánchez Riesgo.
- 4º D. Pablo Jiménez Gonzalo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

- 1º D. José María Gil Gil, *Portavoz*
- 2º D. Alejandro Reguero Ruiz, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Esteban Rodríguez Regueira

NO ASISTENTES:

D. José Manuel Calvo del Olmo, *Vicepresidente*

En Madrid, siendo las 18 horas y 20 minutos del día 6 de noviembre del 2015, bajo la presidencia de D.^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos de la 3ª Planta de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sito en la Avenida de Rafaela Ybarra n.º 41, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Constitutiva, las señoras y señores que figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito a las dieciocho horas y veinte minutos.

Concejala Presidenta, D.ª Rommy Arce Legua: Buenas tardes, damos la bienvenida a la Junta de Distrito de Usera. En primer lugar agradecer a todos los representantes de los grupos políticos que están presentes y, por supuesto, a los vecinos y vecinas del Distrito de Usera que se han acercado hoy a la constitución de esta Junta Municipal de Distrito. Agradecemos que estéis aquí en este día tan especial, en esta constitución de una Junta de Distrito, que está dispuesta a abrir esta institución lo más posible a la gente, a los vecinos y a las vecinas de Usera, empezamos un nuevo ciclo, empezamos a trabajar juntos y espero que estos cuatro años que tenemos por delante sean muy productivos y sean, sobre todo, en beneficio de este distrito, que como sabéis los que estáis aquí ha sufrido un abandono histórico. Sin más dilación, le doy la palabra a la Secretaria de la Junta de Distrito para iniciar la sesión y el orden del día que tenemos acordado.

Secretaria del Distrito, D.ª M.ª Del Carmen Gómez López: Gracias Sra. Concejala Presidenta. Buenas tardes, voy a proceder a la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

1. Composición de la Junta Municipal del Distrito

Mediante Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2015, se aprueba la composición de las Juntas Municipales del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejales Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía tres (3), al Grupo Municipal Socialista cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada Grupo Político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

La Alcaldesa designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente.”

2.-Lectura de nombramientos

La Alcaldesa, por Decreto de 13 de junio de 2015 (BOAM 15 de junio de 2015) ha nombrado Concejala Presidenta del Distrito de Usera a Doña Rommy Arce Legua.

Así mismo, por Decreto de 2 de noviembre de 2015, la Alcaldesa ha nombrado, a propuesta de los Grupos Municipales, a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Usera:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º D. José Manuel Calvo del Olmo – *Vicepresidente*
- 2º Dña. Belén Muncio Álamo - *Portavoz*
- 3º D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente – *Portavoz Adjunto*
- 4º Dña. Alicia Santos Hernández
- 5º Dña. Matilde Montero Sánchez
- 6º Dña. Paloma Casañez López
- 7º Dña. María Luisa Cabornero García
- 8º Dña. Flor Cabrera Serda
- 9º D. Francisco Corral Rojo

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º D. Carlos Antón La Poza - *Portavoz*
- 2º D. Juan Carlos Martínez Escribano - *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Borja Fanjul Fernández- Pita
- 4º Dña. Jesika García García
- 5º D. José María Quesada Valverde
- 6º Dña. Sara González García
- 7º Dña. María Ángeles Redondo Horcajuelo
- 8º D. Rafael Jiménez Pascual
- 9º Dª Miguel Francisco Vicente Rodríguez

Grupo Municipal Socialista:

- 1º D. Álvaro Vidal González - *Portavoz*
- 2º Dña. Adoración Cañibano Fidalgo - *Portavoz Adjunta*
- 3º Dña. Esther Sánchez Riesgo
- 4º D. Pablo Jiménez Gonzalo

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º D. José María Gil Gil - *Portavoz*
- 2º D. Alejandro Reguero Ruiz - *Portavoz Adjunto*.
- 3º D. Esteban Rodríguez Regueira

Procede indicar de forma expresa que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

Toma la palabra la Concejala Presidenta: Muchas gracias Sra. Secretaria, pasamos al tercer punto del orden del día, la toma de posesión del cargo de vocal vecino en el que yo voy a leer la fórmula de juramento o promesa y después individualmente la Sra. Secretaria irá llamando por orden alfabético, uno por uno, a cada uno de los vocales vecinos y vocales vecinas para que juren o prometan el cargo.

La fórmula es la siguiente: "¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Usera con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?".

3.-Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

La Secretaria de Distrito: Procede al llamamiento por orden alfabético de cada uno de los Vocales y en pie contestan:

- D. Carlos Antón La Poza: Sí, juro
- D.^a María Luisa Cabornero García: Sí, prometo
- D.^a Flor Cabrera Serda: Sí, prometo
- D.^a Adoración Cañibano Fidalgo: Sí, prometo por imperativo legal
- D.^a Paloma Casañez López: Sí, prometo
- D. Francisco Corral Rojo: Sí, prometo por imperativo legal, y ante todo mi compromiso con los ciudadanos del distrito.
- D.^a Jesika García García: Sí, juro
- D. Jose María Gil Gil: Sí, prometo
- D.^a Sara González García: Sí, juro
- D. Pablo Jiménez Gonzalo: Sí, prometo
- D. Rafael Jiménez Pascual: Sí, juro
- D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente: sí, prometo por imperativo legal
- D. Juan Carlos Martínez Escribano: Sí, juro
- D.^a Matilde Montero Sánchez: Sí, prometo
- D.^a Belén Municio Álamo: Sí, prometo por imperativo legal
- D. José María Quesada Valverde: Sí, juro
- D.^a María Ángeles Redondo Horcajuelo: Sí, juro
- D. Alejandro Reguero Ruiz: Sí, prometo
- D. Esteban Rodríguez Regueira: Sí, prometo
- D.^a Esther Sánchez Riesgo: Sí, prometo
- D.^a Alicia Santos Hernández: Sí, prometo por imperativo legal
- D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez: Sí, Juro
- D. Álvaro Vidal González: Sí, prometo, siempre al servicio de los vecinos y vecinas de Usera.

4.-Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

La Concejala Presidenta: "Declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Usera al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros".

Y tal como hemos convenido con los Portavoces, procedemos a dar un turno de palabra breve, de salutación, a cada uno de los Grupos Políticos, comenzando en este caso por Don José María Gil Gil, que es el Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

D. José María Gil Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Gracias, Señora Concejala Presidenta. Permítanos desde el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía darle la enhorabuena por los dos distritos que preside, tarea nada fácil. Hoy se constituye una nueva Junta de Distrito de Usera, digo nueva porque en ella inician su andadura dos nuevas fuerzas políticas, una gobernando y la otra en la oposición.

Hasta ahora, los anteriores gobiernos municipales lo han sido con la mayoría absoluta de un partido, pero la nueva realidad política pone de manifiesto la voluntad de los ciudadanos de transformar el modelo. Desde el Grupo de Ciudadanos queremos felicitar al Grupo Popular por haber sido la lista más votada, al Grupo Municipal Ahora Madrid, por ser la formación política que ha formado gobierno municipal partiendo de cero, al Partido Socialista por permitir que se forme este gobierno y, por supuesto, a toda la vecindad de Usera que ha querido que Ciudadanos estemos presentes en el Ayuntamiento depositando su confianza en nosotros para ejercer la labor de oposición.

Dicho esto, quiero dejar constancia que el Grupo Municipal de Ciudadanos está formado por vecinos que vivimos y conocemos bien Usera. Somos un equipo de trabajadores procedentes de distintos ámbitos laborales y que hemos decidido dar un paso más allá, implicándonos activamente en la vida política municipal con la vocación de prestar el servicio que necesitan sus ciudadanos. Nuestros valores y objetivos son: defender los derechos y necesidades del Distrito y de todos sus vecinos, luchar por el reequilibrio territorial igualando las diferencias entre distritos y conjugar igualdad e integración con un desarrollo modelico de Distrito, convirtiéndolo en un referente de participación, convivencia, respeto y bienestar.

Somos muy conscientes de que nuestra retribución procede del esfuerzo económico de todos nuestros vecinos, y queremos devolverles su esfuerzo de dos maneras: una, que la puesta a disposición de los vecinos sea real, y otra, devolviendo a la ciudadanía una parte importante de nuestra retribución económica. Si bien es cierto que disponemos de un despacho para atender a los ciudadanos que así lo requieran, queremos transmitirles también la idea de que nuestro despacho serán los barrios y calles del Distrito.

Ya Hemos comenzado estas labores de apoyo y asesoramiento a vecinos con problemas muy importantes en cuanto a sus viviendas, seguiremos haciéndolo en todos los ámbitos que supongan necesidades, demandas, etc. Nos ponemos así mismo a disposición de esta Junta y de sus grupos políticos para colaborar y conseguir estos objetivos que nos hemos marcado. Siempre y cuando defiendan los valores e intereses del conjunto de vecinos, nos tendrán a su lado, codo con codo, eso sí, no nos tendrán a su lado cuando defiendan intereses partidistas o a favor de unos pocos que causen desigualdad o perjuicio al resto de vecinos. Vigilaremos el cumplimiento de las decisiones y acuerdos tomados en los plenos de la Junta de Distrito, así como del Ayuntamiento, aun en el improbable caso de no estar de acuerdo con ellos.

Ejerceremos una oposición responsable, comprometida y respetuosa, siempre. Jamás entraremos en descalificaciones ni insultos, ni tampoco lo toleraremos. Consideramos que el respeto a la diferencia es uno de los valores que engrandece la democracia. Hemos venido a no fallar a nuestros vecinos y vecinas y a hacer una labor de oposición responsable y constructiva. En nosotros no encontrarán nunca ni "el tú más" ni el "hoy blanco y mañana negro". Estamos aquí para ilusionar y conseguir que la ciudadanía se sienta orgullosa de los representantes que han escogido, y sientan que sus representantes les escuchan y no les engañan. Piensen de la forma que piensen, y tengan la ideología que tengan, nuestro grupo, para acabar, somos pocos pero con buenas ideas, sabemos escuchar y dialogar, por todo ello deseamos que el resto de grupos se sumen y compartan nuestros objetivos de gobernabilidad, para juntos, mejorar la calidad de vida de Usera, desarrollando una legislatura de consenso y pacífica. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias José María. El siguiente turno sería para D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, le pregunta si quiere ceder la palabra al Concejal (*se refiere a D. Ignacio Benito, presente en la Sesión*).

D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: gracias, Sra. Presidenta. Buenas tardes, vecinos y vecinas. Lo primero que quiero hacer es presentaros a nuestro Concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Ignacio Benito, que está, como estamos todos los miembros del Grupo Municipal Socialista, a vuestra disposición para lo que queráis (*Gracias Nacho*), nos felicitamos por la constitución del pleno de esta Junta Municipal, desde donde el Grupo Socialista trabajará como siempre hemos hecho, por dar voz a las aspiraciones vecinales y presentar propuestas de mejora de los servicios municipales y de los equipamientos, buscando una mayor calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de este Distrito.

En este mandato, además con muchas posibilidades de hacer una Usera mejor, ya que ahora las propuestas que presentemos no se van a chocar de frente contra la mayoría absoluta de ningún partido, como desgraciadamente hemos sufrido durante muchos años con los gobiernos del Partido Popular, que no aceptaban lo que proponíamos, o lo aceptaban pero no lo llevaban a cabo. Usera tiene muchos problemas, algunos muy graves, como todos conocemos, por lo que debemos imprimir un mayor ritmo a nuestro trabajo, algunos no hemos dejado de trabajar en ellos. Usera necesita ampliar sus dotaciones, regenerar las zonas más deterioradas y más vulnerables, impulsar la participación vecinal y desarrollar nuevos espacios contando con todos los agentes posibles, asociaciones, vecinos y vecinas, trabajadores municipales y grupos políticos.

Con tanto problema al que hacer frente, y con tanto trabajo por hacer, lamentamos profundamente que la constitución de este pleno, órgano básico de participación política y ciudadana, se haya retrasado hasta el mes de noviembre. Somos conscientes de las dificultades que existen a la hora de nombrar a todos los miembros de las Juntas Municipales, pero ha habido tiempo más que suficiente para subsanar estos problemas e ir constituyendo poco a poco las Juntas, como así tuvimos que solicitar desde el Grupo Socialista en la Comisión de Participación Ciudadana, ruego que afortunadamente fue asumido por el equipo de gobierno.

Decimos esto porque para nuestro Grupo las Juntas Municipales tienen una gran importancia. Nuestro objetivo es convertirlas en auténticos ayuntamientos de los distritos, tarea que los socialistas ya comenzamos cuando llegamos al gobierno de esta ciudad, el objetivo no era otro que cohesionar y reequilibrar los distintos barrios para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Después llegaron los gobiernos del PP que redujeron las competencias y los presupuestos de las juntas, convirtiéndolas en un elemento que el ciudadano percibe inútil a todas luces. Por lo tanto, a día de hoy es más necesario seguir incidiendo en la descentralización y desconcentración de competencias para conseguir una mayor eficacia en la consecución de políticas y mejora de los servicios públicos, tan deteriorados, como digo, por los gobiernos del PP, como hemos podido comprobar esta misma mañana en la escuela Maestro Barbieri, donde el Grupo Socialista, con nuestra portavoz al frente y varios concejales, se han reunido con sus trabajadores.

Las Juntas Municipales son la administración más cercana al vecino, por lo que hay que dotarla de más competencias, de más presupuesto y de los recursos humanos y materiales para llevar a cabo su importantísima labor, haciéndola ágil y participativa. Y hablando de participación, no quiero dejar pasar esta primera intervención en este pleno de constitución para agradecer el trabajo a las asociaciones de vecinos, muchas de ellas, hoy presentes entre el público y su enorme paciencia en mandatos anteriores, cuando la respuesta que encontraban a sus propuestas e iniciativas, era que les expulsaran de los plenos, cosa que estamos seguros no se va a volver a producir.

Por último, me gustaría recordar que Ahora Madrid gobierna porque obtuvo el apoyo del Partido Socialista en el pleno de investidura, no formamos parte del gobierno, sino que somos una oposición constructiva, útil y vigilante, dispuesta a dialogar y acordar cada decisión que afecte a nuestro distrito.

Lamentándolo mucho, Sra. Concejala, esperábamos una comunicación más fluida en estos meses para ir abordando los problemas que tiene el distrito, pero como tanto como a mi como a todo el grupo nos gusta trabajar en positivo, esperamos y deseamos que cuente con nosotros, que podamos incorporarnos desde ya a cada uno de los espacios institucionales que ya se han constituido o se van a continuar en el distrito porque queremos y deseamos aportar nuestro trabajo y experiencia en este nuevo camino que se abre en los distritos.

Desde el Grupo Socialista, por tanto, le proponemos que desde hoy mismo se establezcan canales efectivos de comunicación y de trabajo en común, nuestra mano está tendida, ya que queremos colaborar y trabajar juntos para conseguir mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Usera, de usted depende, nosotros ya ve que estamos dispuestos, porque estamos seguros de que caminando nos vamos a entender y, al menos esa es nuestra actitud y nuestra predisposición, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias Álvaro. El siguiente turno sería para D. Carlos Antón La Poza, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular. ¿Quiere usted ceder la palabra al Concejala? (*se refiere a D. Borja Fanjul Fernández – Pita*)

D. Borja Fanjul Fernández – Pita: Muchas gracias. Quiero empezar dando la enhorabuena a la Concejala de este Distrito y de otro Distrito y espero que tengo mucha suerte en la nueva labor que tiene encomendada.

Quiero dar la enhorabuena también a todos los vocales que se incorporan a esta Junta Municipal y a esta legislatura, les deseo mucha suerte, mucho ánimo, hay muchas cosas que mejorar en Usera y, desde luego, es una oportunidad que llega tarde, la de la constitución de la Junta, pero tenemos que aprovechar el tiempo que queda de legislatura para continuar impulsando las medidas que hagan de Usera un Distrito mejor.

También quiero dar la enhorabuena a los vecinos que tienen ahora probablemente el órgano de la administración más cercano, que es la Junta Municipal de Distrito, un sitio donde se puedan dirigir para solucionar todos los problemas y todas las demandas que consideren necesarias. Quiero también agradecer, aprovecho esta intervención, a la anterior Corporación por todo el trabajo que hizo en la legislatura pasada y en la anterior en pro de los vecinos y del distrito de Usera.

Quiero agradecer al resto de los Portavoces el tono, no el fondo, pero sí el tono de sus intervenciones. Está claro que va a ser una legislatura en la que las sesiones de control van a ir dirigidas a la Corporación anterior, veo que todos los mensajes van dirigidos, como siempre, al Partido Popular, haremos lo posible para hacer de verdad nosotros, desde aquí, un trabajo constructivo por el Distrito, mientras ustedes nos fiscalizan a nosotros.

Nosotros, como digo, vamos a hacer una oposición constructiva, leal y, sobre todo, vamos a tener unos Plenos en los que nosotros nos vamos a ceñir al Reglamento y, además, es igual de importante los acuerdos que fijemos en la Junta de Portavoces. Hoy nos vamos a saltar los acuerdos. Ya habíamos llegado a un acuerdo en la Junta de Portavoces, que era que el

Concejal del Grupo Socialista no se iba a sentar con nosotros, sino con los vecinos, y vemos que ya se lo han saltado; es la última vez que vamos a consentir que se salten el Reglamento o los acuerdos.

Para los vecinos, decir que van a tener la puerta de nuestro despacho abierta permanentemente, estamos a su disposición, vamos a trabajar por el Distrito y también quiero mandar ese mismo mensaje al resto de los Grupos. Estamos dispuestos a llegar a todos los acuerdos que sean posibles en pro de.... *(se le interrumpe y solicita a la Presidenta que se haga respetar su turno)* ... y al resto de los Grupos que van a tener nuestra puerta abierta siempre para llegar a cualquier tipo de acuerdo que pueda beneficiar de alguna forma a los ciudadanos de Usera o de la Ciudad de Madrid. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias Borja. El siguiente turno sería para la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, D.^a Belén Municio Álamo.

D.^a Belén Municio Álamo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: muchas gracias Rommy. Hace mucho tiempo que esperábamos este día, un día en que pudiéramos estar sentados aquí los vecinos y vecinas de Usera, pero esa espera no ha tenido quietud, porque venimos de recuperar plazas, de sostener pancartas, de gestar mareas, de gritar consignas, verdes, azules, violetas o blancas, porque formamos parte de esa ciudadanía que, harta de estar harta, dijo basta a la desidia y al abuso impune de nuestros gobernantes.

Así nació nuestra candidatura de unidad popular que hoy aquí representamos con ilusión, somos hijas, hermanos, nietos, herederas legítimas de aquellos que llegaron hace muchos años a Madrid, a Usera, de diferentes lugares para construir con sus manos y su esfuerzo barrios donde vivir y compartir, barrios amables, ellos y ellas invirtieron mucho entusiasmo en tener vidas mejores, ni aquéllos ni estos vecinos merecen el olvido y la exclusión.

Se abre un tiempo nuevo en nuestro barrio, nuestro objetivo primordial es situar la democracia en el centro de la actividad política, es prioritaria la participación ciudadana en nuestras Juntas de Distrito, prueba de ello es el comienzo del programa piloto de los Presupuestos Participativos; para ello la gestión no sólo tiene que ser transparente y sencilla, tiene que ser accesible para todos, ahora vamos a trabajar juntos para que se nos deje de conocer por esas terribles cifras de esperanza de vida, porque queremos que Usera, en toda su extensión y diversidad, sea una pieza clave del cambio que ya se está produciendo en muchas ciudades españolas. Que sea un ejemplo de buena política, de trabajo y de entendimiento, y siempre tendremos presente un pie en las Instituciones y mil pies en las calles. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias Belén. En primer lugar, dar la enhorabuena a todos los Vocales Vecinos y Vecinas de todos los Grupos Políticos aquí presentes. Espero que trabajemos juntos de forma constructiva, como decía el compañero Álvaro, tenemos un largo camino por delante y por nuestra parte, desde luego, vamos a ser dialogantes con todos los Grupos Políticos y también con la sociedad civil aquí presente. Esa es nuestra disposición, trabajar en beneficio de todos, vamos a trabajar muy duramente en lo local, para construir en lo global. Eso es lo que queremos hacer.

Así que daros la enhorabuena e invitaros a poneros ya en marcha, porque codo con codo vamos a poder sacar adelante el Distrito de Usera.

Y siendo esto así, Sra. Secretaria pasaríamos al punto quinto del orden del día.

5.-Acuerdo sobre el calendario de las sesiones:

Secretaria: Muchas Gracias Señora Concejala Presidenta.

Se somete a debate y votación la siguiente propuesta formulada por la Concejala Presidenta:

"La Junta Municipal del Distrito de Usera celebrará sesión ordinaria el primer miércoles de cada mes, a las 18 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda, siendo la sede para la celebración de las sesiones, el Salón de Actos de la 3ª Planta de la Junta Municipal de Usera, sita en Avenida Rafaela Ybarra n.º 41 "

Concejala Presidenta: Muchas gracias. Pasamos a la votación comenzando por Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

Don Jose María Gil Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor, siempre y cuando el primer Pleno ordinario se celebre en Noviembre. Gracias.

Concejala Presidenta: Vamos a repetir la pregunta para votar lo que se está preguntando.

Secretaria: Vuelve a dar lectura literal a la propuesta: "La Junta Municipal del Distrito de Usera celebrará sesión ordinaria el primer miércoles de cada mes, a las 18 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda, siendo la sede para la celebración de las sesiones, el Salón de Actos de la 3ª Planta de la Junta Municipal de Usera, sita en Avenida Rafaela Ybarra n.º 41 ".

Don Jose María Gil Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor, evidentemente.

Concejala Presidenta: Gracias.

¿Grupo Socialista?

D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: nuestro voto es a favor y, si me permite, al hilo del discurso que hemos tenido todos los Grupos Municipales de entendimiento y de trabajar, vamos a intentar acordar una fecha para que en noviembre haya un Pleno ordinario porque los vecinos lo están esperando.

Concejala Presidenta: ¿Y el objeto de la pregunta? Porque estamos pidiendo posición de voto.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: He empezado diciendo que a favor.

Concejala Presidenta: Muchas gracias.

¿El Partido Popular, Don Carlos Antón?

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Nuestro voto va a ser a favor, y me sumo a las palabras de los anteriores Portavoces y que así conste en acta de lograr un Pleno ordinario en el mes de noviembre.

Concejala Presidenta: ¿Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid?

D.ª Belén Municio Álamo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Concejala Presidenta: Muy bien, muchas gracias. Queda así aprobado por mayoría, Sra. Secretaria.

El punto queda aprobado con el voto a favor de los 25 miembros presentes de los Grupos Municipales de los 26 que componen la Junta Municipal de Distrito.

Concejala Presidenta: Sin haber más puntos que tratar, agradecemos a todos vuestra asistencia, se levanta la sesión.

Finalizó la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos.

A 6 de noviembre de 2015

La Secretaria

Fdo.- M.ª del Carmen Gómez López

La Concejala Presidenta

Fdo.- Rommy Arce Legua